

Realiza Inspección Fiscal operativo de revisión en el Centro Histórico de SJC

Posted on 15 de enero de 2023 by Diario Humano



Con el objetivo de regularizar y ordenar el comercio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de que se de cumplimiento al Reglamento Municipal del Centro Histórico, personal de Inspección Fiscal que encabeza Samuel Cisneros Peruyero, llevó a cabo un recorrido por el Centro de San José del Cabo; verificando que los comerciantes cuenten con los permisos para la venta y evitar el ambulante y de esta forma se ponga orden en el primer cuadro de la ciudad.

“Lo que buscamos es que todo este organizado sin que se altere el orden, y en ese sentido los comerciantes del Centro Histórico están en la mejor disposición de que se cumpla con el reglamento establecido que es refrendar el permiso y que los vendedores ambulantes cuenten con una licencia para vender”, añadió el jefe de Inspección Fiscal Samuel Cisneros Peruyero.

Asimismo, el servidor público comentó que hasta el momento se tiene un registro de 30 comerciantes en la zona del Centro de San José del Cabo, no obstante, se busca no rebasar este número de acuerdo al reglamento: “lo que se pretende es que no haya más sobrepoblación en esta zona del Centro de San José, sin embargo, si se otorgan permisos para que se lleven a cabo actividades económicas en las colonias del municipio”, puntualizó.

Finalmente, el jefe de Inspección Fiscal Samuel Cisneros Peruyero hizo extensiva la invitación para los empresarios



que estén establecidos en el Centro Histórico de San José del Cabo y de todo el municipio a trabajar de manera coordinada, con el objetivo de que prevalezca el orden y la seguridad en beneficio de la ciudadanía y de quienes visiten este destino turístico.